



2023

Informe Anual



Unión de Crédito de la Mixteca S.A. de C.V.

Abril 2024



Contenido

Convocatoria

2

Bienvenida

3

**Informe Anual del Consejo
de Administración**

4

**Dictamen del Auditor
Externo Independiente**

21

**Díctamen del Comisario
de la Sociedad**

23



CONVOCATORIA

UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en Primera Convocatoria el 25 de Abril de 2024 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Orquídea # 21, Fraccionamiento Jardines del Sur de esta Ciudad, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y aprobación o modificación en su caso, de:
 - a. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios de la Sociedad, por el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.
 - b. Información financiera correspondiente al 31 de diciembre del 2023.
 - c. Informe del Comisario.
- II. Resolución sobre los resultados del ejercicio fiscal 2023.
- III. Designación o en su caso ratificación de los integrantes del Consejo de Administración y Comisario de la Sociedad.
- IV. Determinación de los emolumentos correspondientes a los Consejeros y Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2024.
- V. Designación de Delegados de la Asamblea.

Serán admitidos en la Asamblea los socios que aparezcan inscritos en el registro de acciones de la Sociedad. Los Accionistas podrán ser representados por un apoderado constituido mediante carta poder simple ante dos testigos. No podrán ser mandatarios los administradores ni los Comisarios de la Sociedad.

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Balance General y documentación relacionada con los Estados Financieros, incluidos en el informe del Consejo de Administración y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Huajuapán de León, Oax. a 05 de abril de 2024



C.P. Estela Alvarado Camarillo
P r e s i d e n t e

Atentamente
Consejo de Administración



Lic. Rosa Isela Dolores Sánchez Solano
S e c r e t a r i a



Bienvenida

Honorable Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Unión de Crédito de la Mixteca S.A. de C.V.

Es un honor dirigirme a ustedes para dar la bienvenida a esta **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a la que previamente fueron citados en Primera Convocatoria, mediante publicaciones en el periódico “El Imparcial” y en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía, gracias a todos por su puntual asistencia.

Agradezco la confianza depositada en nuestra administración y sobre todo su responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

De la misma forma; mi reconocimiento a los Integrantes del Consejo de Administración, miembros de los Comités de trabajo, funcionarios y colaboradores; por que gracias al desempeño de sus funciones encomendadas, así como al trabajo en equipo, sin ellos no hubiéramos logrado la ejecución de los objetivos planteados para el ejercicio 2023.

Nuestro compromiso, nos motiva a conducirnos bajo un comportamiento ético y apegados a sólidos principios y valores, actuando con responsabilidad de seguir desempeñándonos con toda la actitud para cuidar los intereses de todos ustedes que han depositado su confianza en esta empresa y en esta administración; por ello, enfocaremos nuestro esfuerzo en continuar creciendo de manera prudencial para ofrecer mayor rentabilidad al capital y nuestro personal seguirá capacitándose y actualizándose en beneficio de nuestros socios para brindarles un servicio de calidad.

Constantemente, revisamos nuestras estrategias y procesos de operación para adaptarnos a los cambios en el mercado financiero, así como a la forma de trabajar para seguir apoyando el crecimiento y desarrollo de nuestros socios accionistas, además de preservar la calidad de la cartera, sostener el nivel de solvencia y mantener adecuados niveles de liquidez.

Sin mayor preámbulo, procederé a dar cumplimiento a lo establecido en artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los estatutos sociales de esta Unión de Crédito, presentando el informe de las actividades y los resultados de nuestra gestión que como Gobierno Corporativo realizamos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023.

INFORME

Si bien el 2022 continuó siendo un año de retos y desafíos por una menor actividad económica, para el 2023 nos enfrentamos a una reactivación de la economía, la cual fue más modesta a lo esperado, esto en consecuencia del acelerado crecimiento de la tasa de interés que empezó a presentarse desde junio de 2021, algo que no se había visto en la última década.

Gobierno Corporativo

Consejo de Administración

La Asamblea de Accionistas ha confiado en un Consejo de Administración la vigilancia del patrimonio aportado, por lo que es responsabilidad actuar como Órgano Colegiado para la definición de estrategias, políticas y líneas de actuación, que en un marco apegado a las diversas leyes y disposiciones que rigen a la Unión de Crédito, permitan que los socios reciban los distintos beneficios.

Durante el periodo que se informa, el Consejo de Administración celebró 22 sesiones de trabajo, realizadas en forma híbrida tanto a través de medios y plataformas digitales como de manera presencial, contando con la participación del Comisario de la sociedad y del Director General. De cada una de las sesiones se elaboró el acta correspondiente para dar validez a los acuerdos.

Como parte de nuestras actividades, en el mes de enero en coordinación con la Dirección General se elaboró y reviso el Plan Estratégico de Negocios para el ejercicio 2023, en el cual se realizaron las proyecciones de crecimiento y estimación de las utilidades generadas en el mismo periodo. Así como la adecuación de las estrategias comerciales a desarrollar en el mismo ejercicio.

Es importante mencionar a ustedes que la fortaleza de nuestra estructura organizacional, se ha diseñado en apego a la Normatividad que nos rige como Sector de Uniones de Crédito, aún cuando nuestra estructura es pequeña nuestras operaciones tienen un control adecuado gracias a la participación que han tenido los órganos de vigilancia, los comités y los colaboradores externos, así como el área operativa.



Comités de Apoyo

El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades establecidas en los estatutos sociales y/o atendiendo a la normatividad, se apoya de los órganos colegiados intermedios, quienes analizan la información que emana de las actividades de la Unión, de tal forma que sea mas eficiente su toma de decisiones, por lo tanto se han establecido cinco Cuerpos Colegiados, por ser convenientes o necesarios para la operación de la empresa.

Comité de Auditoria:

LCP. María de Jesús Sánchez Maceda
CP. José Isidro Martínez Pastelin
Lic. Rosa Isela Dolores Sánchez Solano

Su constitución se establece en el artículo 30 de la Ley de Uniones de Crédito y su integración y funciones en las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV.

Comité de Admisión de Socios:

CP. Alma Delia Herrera Garín
Ing. Conrado Jesús Arturo Niño de Rivera Jiménez
CP. José Isidro Martínez Pastelin.

Como órgano facultado por el Consejo de Administración, llevó a cabo la evaluación y, en su caso, previa visita y análisis de la información emitieron su opinión para la aceptación de los mismos para aprobación del Consejo de Administración.

Comité de Crédito:

C.D. Germán Octavio Arias Márquez
CP. Estela Alvarado Camarillo
CP. José Isidro Martínez Pastelin
Ing. Conrado Jesús Arturo Niño de Rivera Jiménez.

Es un órgano de decisión cuya responsabilidad es la de analizar y evaluar las solicitudes de crédito presentadas por los socios, para poder emitir su opinión ante el Consejo de Administración, estableciendo términos y condiciones en que se deberán de otorgar los créditos.

Comité de Cobranza:

CP. Estela Alvarado Camarillo
C.D. German Octavio Arias Márquez
Lic. Rosa Isela Dolores Sánchez Solano

Órgano designado por el Consejo de Administración para dar seguimiento a aquellos créditos que se encuentran en cartera vencida y lograr su recuperación, manteniendo informado al Consejo de Administración de aquellas decisiones que pudieran afectar a la Unión.

Comité de Riesgos.

C. Josefina Leyva Figueroa
CP. Estela Alvarado Camarillo
CP. Alma Delia Herrera Garín

Órgano designado por el Consejo de Administración, es responsable de revisar y verificar de manera continua, el estricto cumplimiento de la normatividad que, en materia Administración de Riesgos está obligada UCREMIX en base a los reportes que le presenten las áreas de Auditoría Interna y Auditoría Externa, así como de la Contraloría Interna y de la Dirección General.

Órganos de Control

Auditor Interno.

CP. Alma Delia Herrera Garín

Su función es la de revisar conforme a su “Plan de Auditoría Anual”, a través de pruebas selectivas, el cumplimiento de la regulación, así como el de las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración que se apliquen de manera adecuada, guardando congruencia con los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno institucional.

Contralor Interno.

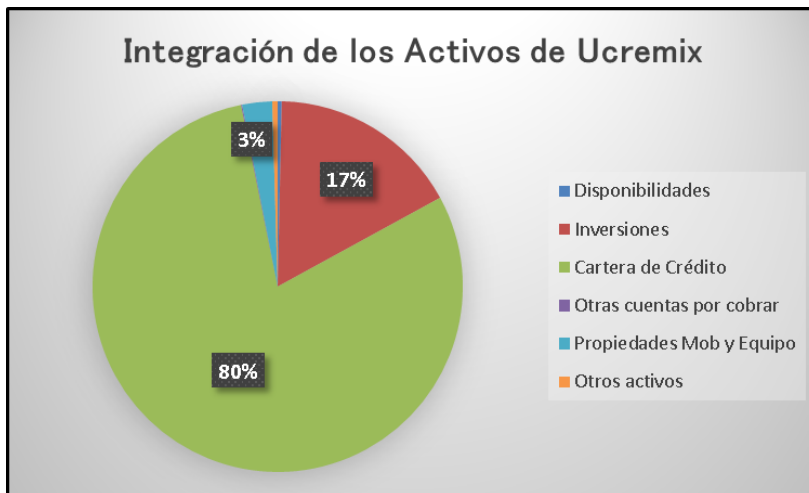
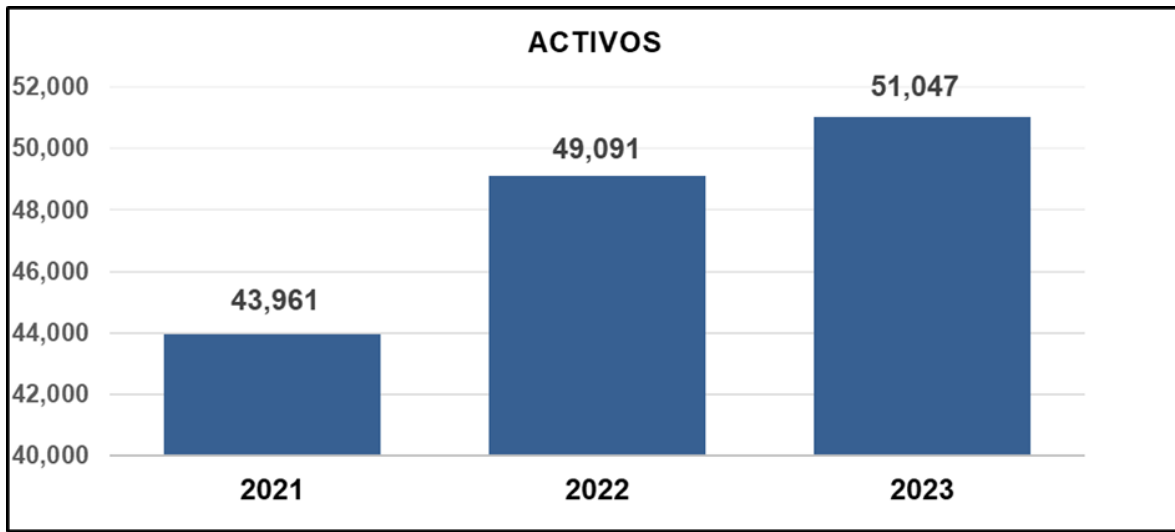
Lic. Judith Azucena García Amaya

El Director General funge como Contralor Interno de la Sociedad, quien en el ámbito de sus funciones presenta al Auditor Interno y Comité de Auditoría de manera semestral, un informe detallado de los mecanismos de Control aplicados en la operación de la empresa.

ACTIVOS

Al cierre del ejercicio el monto total de los activos de la empresa fue por **\$51,047 Mdp (Cincuenta y un millones cuarenta y siete mil pesos)**, siendo nuestro principal activo la Cartera de Crédito y representa el 80% del total de los activos.

En un análisis comparativo con el ejercicio 2022, los activos mantuvieron un crecimiento del 5%.



INTEGRACIÓN DE LOS ACTIVOS

Las principales cuentas que integran los activos de la empresa es el rubro de la Cartera Comercial de Crédito, las Inversiones en Bancos y los Inmuebles de la empresa.

Una vez analizada la integración de los activos, se determinó que el rendimiento de los mismos representa el 60% con respecto a la utilidad obtenida al cierre del ejercicio fiscal.

Productos Financieros

Durante el periodo que se informa se ofertaron créditos con garantía hipotecaria y créditos sin garantía, atendiendo un total de 144 solicitudes; las cuales fueron otorgados en base a las políticas y procedimientos establecidos en nuestros Manuales de Operación y a la Normatividad que nos rige como Sector de Uniones de Crédito.

Los productos que se ofertaron en este ejercicio fueron:



No omito señalar que en las operaciones de créditos por montos mayores a \$300 Mp (Trescientos mil pesos) fueron otorgados con garantía hipotecaria, verificando el nivel máximo de otorgamiento de crédito, es decir; en personas físicas no se excedió el 10% del capital contable de la empresa y en personas morales el 20%.

Las características propias de cada crédito se describen a continuación.

TIPO DE CREDITO	DESTINO	GARANTIA	PLAZO	TASA DE INTERES	CAPITAL SOCIAL
SIMPLE	CAPITAL DE TRABAJO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	HIPOTECARIA PRENDARIA	12 HASTA 24 MESES	FIJA 19.50% ANUAL	1.5% DEL MONTO DEL CRÉDITO
			24 HASTA 36 MESES	VARIABLE TIIE+10 PUNTOS % ANUAL	
HABILITACION O AVIO	COMRA DE INVENTARIOS		12 HASTA 24 MESES	FIJA 19.50% ANUAL	
			24 HASTA 36 MESES	VARIABLE TIIE+10 PUNTOS % ANUAL	
REFACCIONARIO	EQUIPO DE TRANSPORTE, MOBILIARIO Y EQUIPO,		12 HASTA 24 MESES	FIJA 19.50% ANUAL	
			24 HASTA 36 MESES	VARIABLE TIIE+10 PUNTOS % ANUAL	
COLATERAL	INDEFINIDO	LIQUIDA	AL VENCIMIENTO DE LA INVERSION	TASA PASIVA + 4 PUNTOS	2500 UDIS

Productos Financieros

TIPO DE CREDITO	DESTINO	GARANTIA	PLAZO	TASA DE INTERES	CAPITAL SOCIAL
SIMPLE DE CONFIANZA	CAPITAL DE TRABAJO	SIN GARANTIA	12 HASTA 24 MESES	FIJA 19.50% ANUAL	1 a 1 DEL MONTO DE LAS ACCIONES
SIMPLE ESPECIAL	CAPITAL DE TRABAJO			FIJA 22% ANUAL	
SIMPLE DE NUEVO INGRESO	CAPITAL DE TRABAJO			FIJA 23% ANUAL	10% DEL MONTO DEL CRÉDITO
QUIROGRAFARIO	NECESIDADES EVENTUALES		30,60 Y 90 DIAS	FIJA 24% ANUAL	1 a 1 DEL MONTO DE LAS ACCIONES

Ante la inestabilidad en el mercado financiero y el alza de la tasa de interés que se empezó a presentar a partir del año 2021 y con la finalidad de hacer mas atractivo el financiamiento, se opto por hacer un ajuste a las tasas de interés, particularmente para los créditos contratados con tasa variable quedando una tasa de interés anual de **TIIE+10 PUNTOS %**.

Así mismo; para los créditos contratados a plazo de 24 meses y con una garantía real se estableció una tasa de interés fija anual del **19.50%**.

De la misma forma y con el objetivo de captar socios de nuevo ingreso, se estableció una tasa de interés fija anual del **23%** para créditos menores a \$300 Mp (Trescientos mil pesos).

2023 fue un año de reactivación económica y con la finalidad de poder apoyar a nuestros socios en el impulso y crecimiento de sus negocios, el Consejo de Administración acordó destinar un fondo de **\$7,000 Mdp (Siete millones de pesos)** para otorgar créditos por montos hasta de **\$250 Mp (Doscientos cincuenta mil pesos)** a plazos de 24 meses con una tasa preferencial del **14% anual**.

Este beneficio lo obtuvieron 35 socios que cumplieron con los requisitos establecidos.

Crédito Emergente



Mercado Objetivo

Como Unión de Crédito no tenemos limitante para poder atender todos los Municipios del Estado de Oaxaca e incluso una Cobertura Nacional, pero nuestras operaciones se concentraron en los siguientes municipios: Huajuapán de León, Nochixtlán, Oaxaca Centro, Juchitán, Santa María Huatulco, Puerto Escondido y Acatlán.



Nuestra estrategia comercial básicamente se realizó con los mismos socios, de quienes se tiene conocimiento de sus antecedentes crediticios. No obstante; también se participó en ferias empresariales a las cuales se asistió con un módulo de atención.

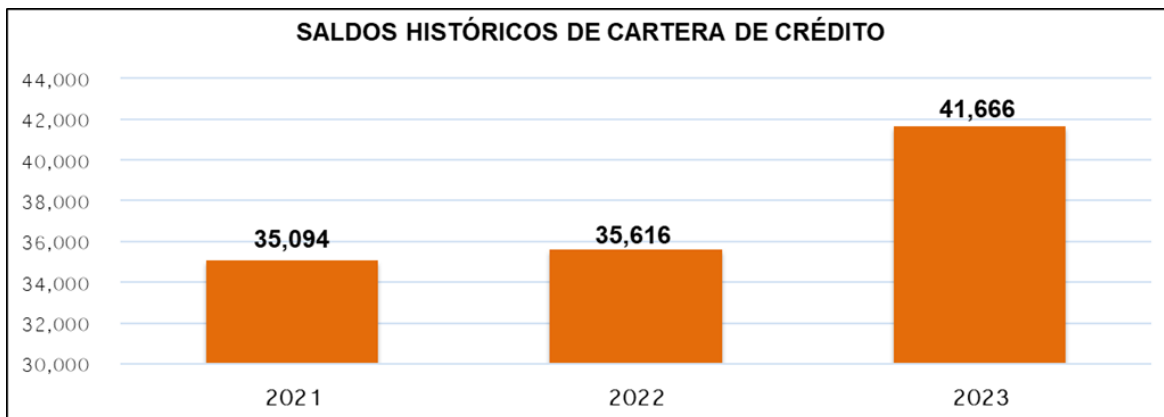
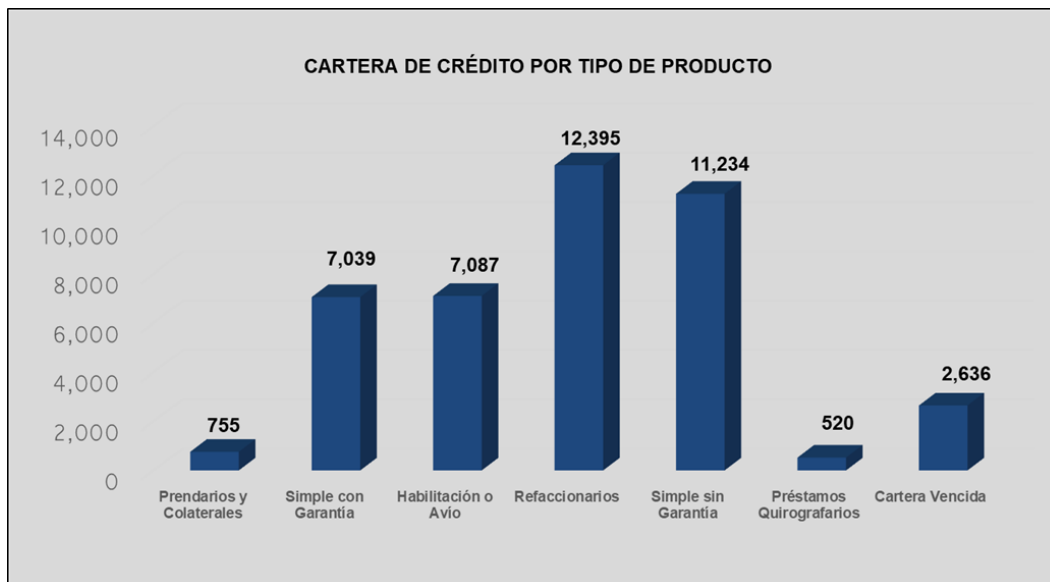
Se acudió a diversas convocatorias con los Sectores Empresariales con la finalidad de dar a conocer los productos financieros que ofertamos y, así tener mayor presencia como Entidad Financiera en el Estado.



CARTERA DE CRÉDITO

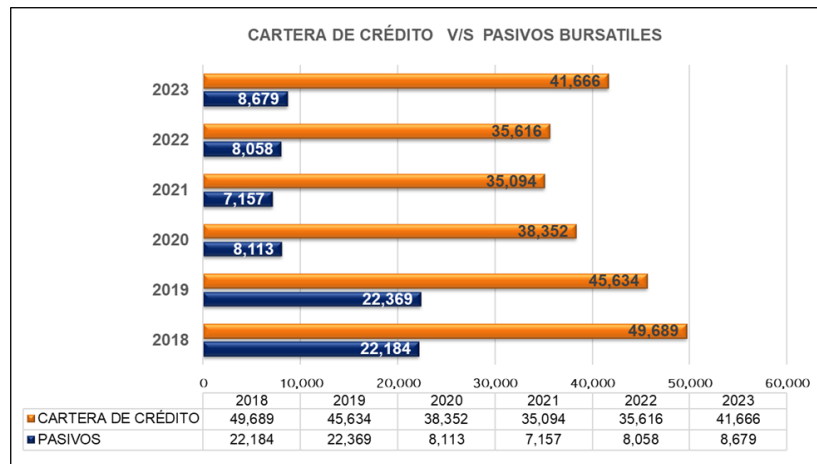
La cartera de crédito total registrada al 31 de diciembre fue por **\$41,666 Mdp (Cuarenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil pesos)** y en comparación con el ejercicio 2022, el saldo fue por **\$35,616 Mdp (Treinta y cinco millones seiscientos dieciséis mil pesos)**, lo que representa un **crecimiento del saldo de la cartera del 17%**.

En la representación gráfica se observa como se integra el saldo de la cartera de crédito por el tipo de producto, así mismo; se muestra un análisis de los saldos históricos.



Cartera de Crédito v/s Pasivos

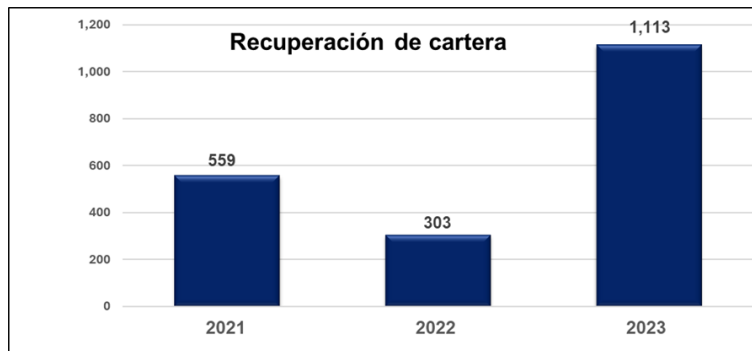
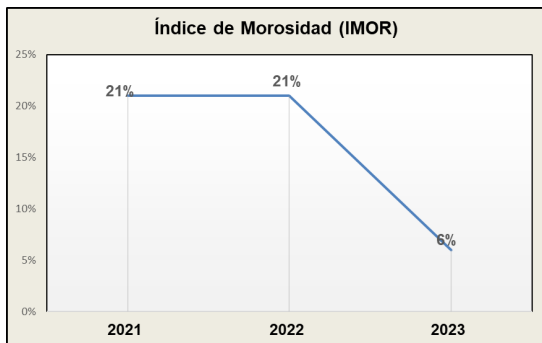
Del total de la cartera de crédito de **\$41,666 Mdp (Cuarenta y un millones seiscientos sesenta y seis mil pesos)**, los pasivos financieros de corto plazo representan el **21%**.



Históricamente, en los últimos cuatro años los créditos se han atendido con recursos propios; y no se han contratado fuentes de fondeo alternas, manteniendo así mismo el saldo en los préstamos de socios.

Cartera de Crédito Vencida

En este ejercicio se tuvo la recuperación de créditos que se habían canalizado a cartera vencida, lo cual favoreció para que el Índice de Morosidad (**IMOR**) fuera del **6%**, presentando a ustedes unas finanzas sanas.

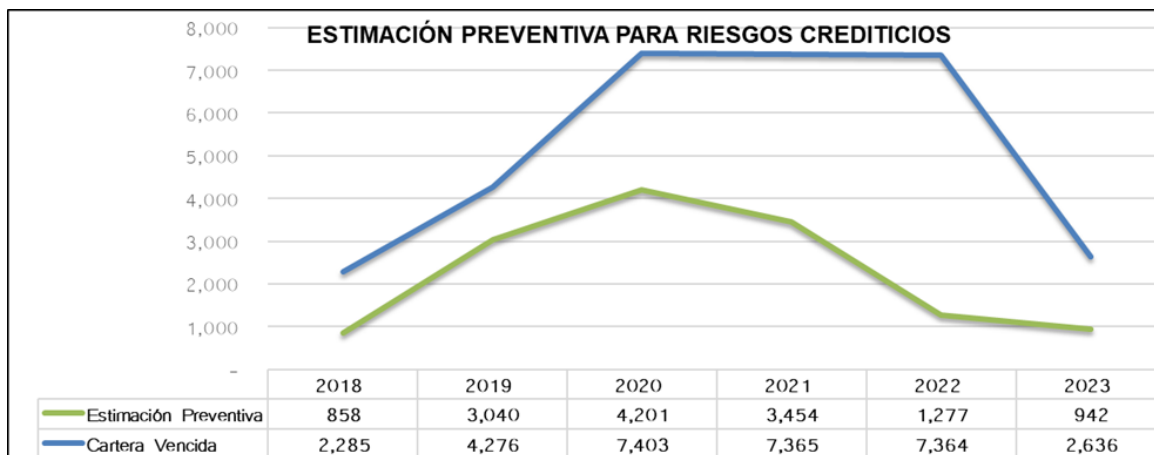


Estimación Preventiva de Cartera de Crédito

De manera mensual y en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General que emite la CNBV para el Sector de Uniones de Crédito, se realizó la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, la cual fue en apego a la metodología establecida, considerando en no realizar reservas adicionales en virtud a que el importe de la cartera vencida disminuyó considerablemente.

Con las estimaciones generadas al cierre del ejercicio se tiene una cobertura del total de la cartera vencida del **36%**.

Observamos que en los años 2021 y 2022 fueron años muy críticos en razón a que se presentaron índices de morosidad muy altos. En este sentido, al cierre del periodo se determinaron estimaciones preventivas por **\$942 Mp (Novecientos cuarenta y dos mil pesos)**.

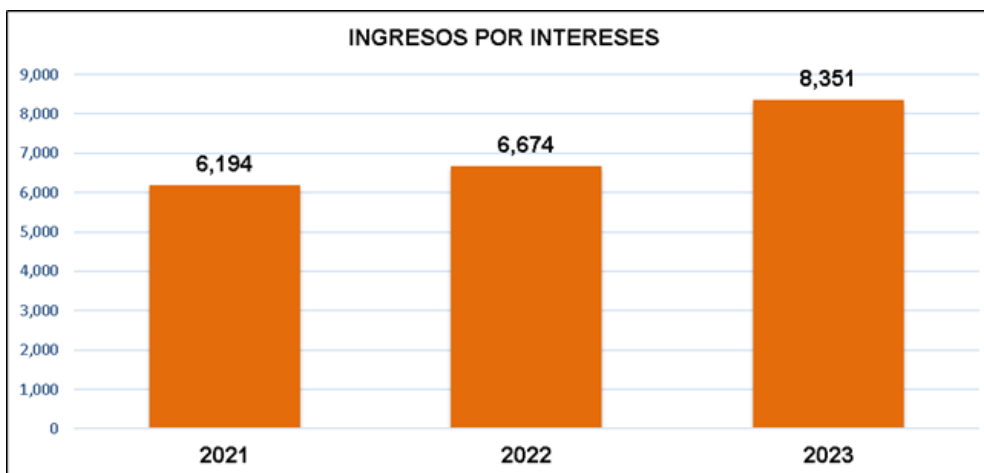


Ingresos



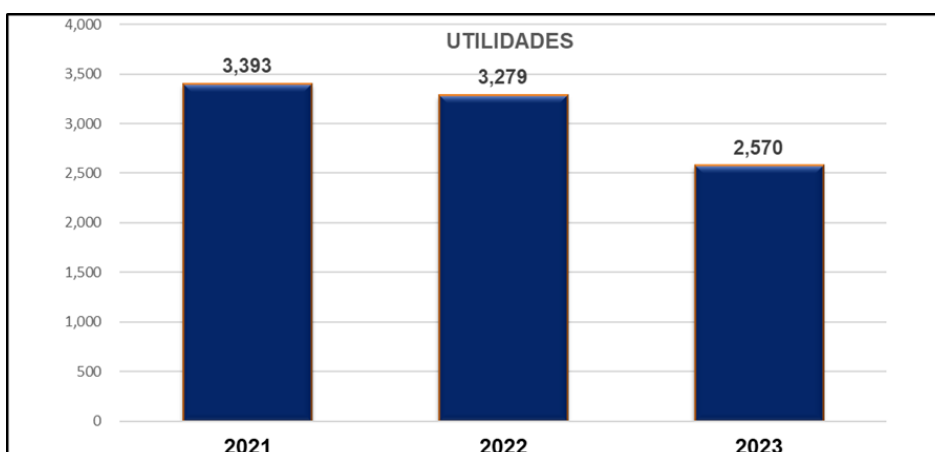
Los ingresos registrados en el periodo fueron por un total de **\$8,351 Mdp (Ocho millones trescientos cincuenta y un mil pesos)**, cantidad que incluye los intereses generados por la cartera de crédito vigente y vencida, así como de los intereses generados por las inversiones en bancos.

AÑO	CARTERA DE CRÉDITO	INGRESOS	UTILIDAD
2021	35,094	6,194	3,393
2022	35,616	6,674	3,279
2023	41,666	8,351	2,570

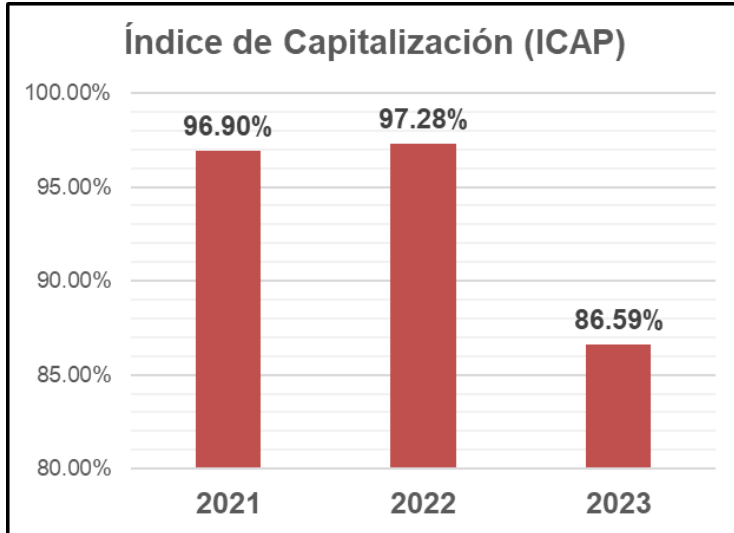


Rentabilidad

La utilidad neta acumulada al cierre del ejercicio fue por la cantidad de **\$2,570 Mdp (Dos millones quinientos setenta mil pesos)**, lo que representa un **31%** con respecto a los ingresos generados por intereses de la cartera de crédito.



Índice de Capitalización (ICAP)



El Índice de Capitalización (ICAP) representa la fortaleza financiera de nuestra empresa para soportar pérdidas no esperadas.

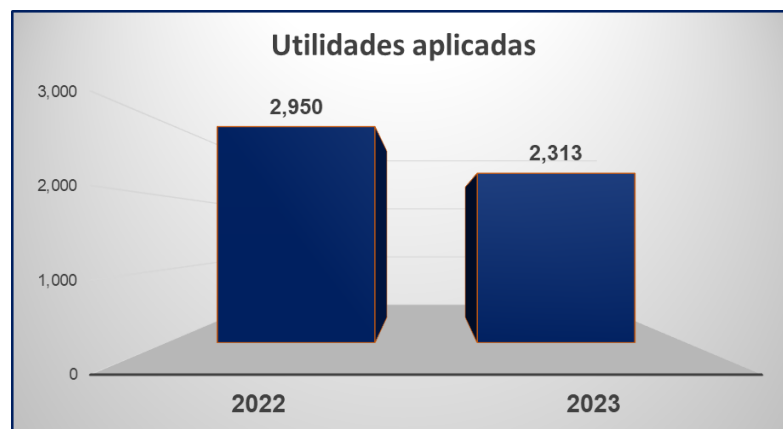
Como referencia en nuestro país el ICAP mínimo es de 10.5%; y a nivel sector es del 23%.

Al cierre del ejercicio la empresa obtuvo un índice de capitalización del **86.59%**, lo que indica que financieramente los riesgos operacionales y de mercado son mínimos.

Aplicación de utilidades

De la utilidad obtenida al cierre del ejercicio 2023 por la cantidad de **\$2,570 Mdp (Dos millones quinientos setenta mil pesos)**, deberá de aplicarse la disminución de la reserva legal del 10%, porcentaje que se establece en los estatutos de la Unión de Crédito resultando un total de **\$257 Mp (Doscientos cincuenta y siete mil pesos)** quedando un monto total por aplicar de **\$2,313 Mdp (Dos millones trescientos trece mil pesos)** la cual se pone a consideración de ustedes.

Estratégicamente sería conveniente recapitalizar para seguir fortaleciendo el capital contable de la Unión de Crédito, en virtud a que el impuesto pagado por distribución de dividendos en efectivo es del **40%**, lo cual se considera muy alto.



PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Como Unión de Crédito tenemos el riesgo de ser utilizados para realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que en el año 2012 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 129 de la Ley de Uniones de Crédito, relativas a la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

En cumplimiento con dichas disposiciones, cada año se contrata los servicios profesionales de un auditor certificado externo e independiente, quien evalúa nuestros procesos y emite un informe de auditoría anual de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Así mismo, se impartió capacitación diferenciada a todos los niveles de la Unión de Crédito, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración, misma que fue realizada de forma híbrida, tanto a través de medios y plataformas digitales como de manera presencial.

Como parte de nuestros procesos de control interno en esta área, se solicitó el apoyo de todos los socios de nuestra Unión para proporcionar la información necesaria a fin de mantener los expedientes actualizados y, en su caso, soportar alguna operación que pudiera ser considerada como inusual de conformidad con la normatividad existente.

Para concluir mi participación, reitero que los resultados obtenidos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 fueron favorables, y que las gestiones realizadas por este Consejo de Administración fueron encaminadas siempre en cuidar los intereses propios de la Unión.

Invito a nuestros socios a hacer uso del financiamiento, puesto que los resultados presentados al finalizar cada año son en beneficio de cada uno de ustedes.



C.P. Estela Alvarado Camarillo
P r e s i d e n t e

Estados Financieros

El Consejo de Administración mensualmente analizó y aprobó los estados financieros de la **Unión de Crédito de la Mixteca, S.A. de C.V** , una vez concluida la auditoria realizada por auditor externo independiente al cierre del ejercicio aprobó los estados financieros dictaminados, no encontrando eventos extraordinarios que pudieran alterar la estructura financiera de la Unión, y que se presenta a ustedes por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, realizando un análisis comparativo con el mismo periodo del año 2022.

La información financiera está integrada por los principales estados financieros: Balance general y estado de resultados, elaborados conforme a las normas de información financiera, disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancara y de Valores autorizados por el Consejo de Administración, dictaminados por auditor externo independiente y publicados en la pagina electrónica de la Unión www.ucremix.com y que se anexan al presente informe.

ACTIVO	EJ 2023	EJ 2022	PASIVO Y CAPITAL	EJ 2023	EJ 2022
DISPONIBILIDADES	182	259	PASIVOS BURSATILES	\$-	\$-
CUENTA DE MARGENES (DERIVADOS)	0	0	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
INVERSIONES EN VALORES			De corto Plazo	8,679	8,058
Títulos para Negociar	8,519	11,560	De largo plazo	0	0
Títulos disponibles para la venta	0	0		<u>8,679</u>	<u>8,058</u>
	0	0	VALORES DESIGNADOS POR LIQUIDAR		
	<u>8,519</u>	<u>11,560</u>	COLATERALES VENDIDOS		
DERIVADOS	0	0	Reportos (Saldo acreedor)	0	0
Con fines de negociacion	0	0	Derivados	0	0
Con fines de cobertura	0	0	Otros colaterales vendidos	0	0
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)			DERIVADOS		
AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS			Con fines de negociacion	0	0
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			Con fines de cobertura	0	0
CREDITOS COMERCIALES SIN RESTRICION			AJUSTES DE VALUACION POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		
Créditos Comerciales			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Documentados con Garantía Inmobiliaria	26,520	20,648	Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
Documentados con otras garantías	755	126	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	220	47
Sin garantía	11,754	7,478	Proveedores	0	0
Operaciones de Factoraje	0	0	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
Operaciones de arrendamiento capitalizable			Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
Prestamos otorgados a otras uniones de credito	0	0	Acreedores por cuentas de margen		
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	<u>39,029</u>	<u>28,252</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
CREDITOS COMERCIALES RESTRINGIDOS			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,319</u>	<u>150</u>
Documentados con garantía inmobiliaria			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
Documentados con otras garantías			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	0	750
Sin Garantía			TOTAL PASIVO	<u>10,219</u>	<u>9,005</u>
Operaciones de factoraje financiero descuento o cesion de derechos de credito			CAPITAL CONTABLE		
Operaciones de arrendamiento capitalizable			PATICIPACION CONTROLADORA		
Prestamos otorgados a otras uniones de credito	0	0	CAPITAL CONTRIBUIDO		
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			CAPITAL SOCIAL	50,000	32,257
Créditos Vencidos Comerciales			Fijo	44,200	29,200
Documentados con Garantía Inmobiliaria	2,244	7,172	Variable	5,800	5,800
Documentados con otras garantías			CAPITAL SOCIAL NO EXIHBIDO	-16,267	-2,743
Sin garantía	392	192	Fijo	-15,896	-2,367
Operaciones de Factoraje	0	0	Variable	-371	-376
Operaciones de arrendamiento capitalizable	0	0	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	245	245
Prestamos otorgados a otras uniones de credito			Incremento por actualizacion para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	<u>2,636</u>	<u>7,364</u>	Prima en venta de acciones	0	0
CARTERA DE CREDITO	<u>41,666</u>	<u>35,616</u>	Incremento por actualizacion de la prima en venta de acciones (1)		
(-) MENOS:			CAPITAL GANADO		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-942	-1,277	RESERVA DE CAPITAL		
CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>40,724</u>	<u>34,339</u>	Reservas de Capital	4,207	3,880
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0	Otras reservas		
(-) MENOS:			INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE RESERVAS DE CAPITAL (1)		
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO	0	0	Resultados de ejercicios anteriores	73	73
DERECHOS DE COBRO (NETO)	0	0	Resultado por valuacion de Titulos Disponibles para la venta		
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>40,724</u>	<u>34,339</u>	Incremento por actualizacion del resultado por valuacion de titulos disponibles para la venta (1)		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO	51	494	Resultado por valuacion de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
INVENTARIO DE MERCANCIAS (NETO)	0	0	Incremento por actualizacion del resultado por valuacion de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	0	415	Efecto acumulado por conversion		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,332	1,472	Incremento por actualizacion del efecto acumulado por conversion (1)		
INVERSIONES PERMANENTES			Remediones por beneficios definidos a los empleados		
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0	Incremento por actualizacion de las remediones por beneficios definidos a los empleados (1)		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
OTROS ACTIVOS			Incremento por actualizacion del resultado por tenencia de activos no monetarios (1)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	38	0	RESULTADO NETO	2,570	3,279
Otros Activos a corto y largo plazo	200	200	PARTICIPACION NO CONTROLADORA		
	<u>51,047</u>	<u>48,738</u>	Resultado neto correspondiente a la participacion no controladora	0	0
			Otra participacion no controladora		
TOTAL ACTIVO	<u>51,047</u>	<u>48,738</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>40,828</u>	<u>39,733</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>51,047</u>	<u>48,738</u>

UNION DE CREDITO DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(Cifras en miles de pesos)

	EJ 2023	EJ 2022
INGRESOS FINANCIEROS		
INGRESOS POR INTERESES	8,351	6,674
GASTOS POR INTERESES	514	337
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)	0	0
MARGEN FINANCIERO	7,837	6,337
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	789	113
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	7,048	6,224
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	0	3
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	10	15
RESULTADO POR INTERMEDIACION	0	0
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	1,113	303
GASTOS DE ADMINISTRACION	4,995	3,236
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,156	3,279
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,156	3,279
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	586	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS)	0	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	2,570	3,279
OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0
RESULTADO NETO	2,570	3,279
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,570	3,279
PARTICIPACION NO CONTROLADORA		

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores <http://www.gob.mx/cnbv>

" <http://www.ucremix.com/informacion-financiera/>"

"El índice de Capitalización al 31 de Diciembre del 2023 es de 86.59%

L.C.E. Judith A. García Amaya

C.P. Alma Delia Herrera Garín

C.P. Estela Alvarado Camarillo

Maria Magdalena Leyva Zuñiga

**Al consejo de administración y a los accionistas de
UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.
PRESENTE**

Opinión:

He examinado los estados financieros de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados integral, de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión.

La responsabilidad del suscrito consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en el trabajo de auditoría efectuado. He realizado dicho trabajo de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants", y a los procedimientos específicos que atiendan a las características particulares de operación de las Entidades Financieras. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Somos independientes de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. D E C.V.**, de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en apego a los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestro trabajo de auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética contenidas en el propio Código de Ética Profesional, aplicable a la rama de auditoría como materia integrante de la Contaduría Pública en México. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases de preparación de los estados financieros.

De acuerdo con la Nota 2, los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases utilizadas en la preparación de estos; fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. en relación con los estados financieros.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. es la responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable del negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del Gobierno de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V. son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

. Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

. Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

1. Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros adjuntos, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

Comunicamos al Consejo de Administración de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA S.A. DE C.V.; entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de nuestro trabajo y los hallazgos significativos del mismo, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicándole a ellos de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ATENTAMENTE



C.P.C. GEDER GAMALIEL VELA MONTES
Auditor externo
Cédula Profesional 1560768
REG. A.G.A.F.F. 15722

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el artículo 109 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, en el artículo 28 de la Ley de Uniones de Crédito y en apego a los estatutos de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA SA DE CV, rindo a ustedes mi informe sobre las políticas y criterios que se han aplicado en la información presentada por el Consejo de Administración, así como los estados financieros que reflejan la situación financiera concluida al 31 de diciembre de 2023.

- Asistí a las sesiones del Consejo de Administración, lo cual me permitió participar en el análisis de los estados financieros mensuales, así como los que se acompañan a la opinión del auditor externo.
- Obtuve de todos los funcionarios de la empresa, toda la información y documentación que consideré necesario lo que me permitió estar al tanto de la operación de la Sociedad.

Considerando las circunstancias particulares de la Unión de Crédito de la Mixteca, S.A. de C.V., y con base en la evaluación que realicé y al trabajo efectuado por el Despacho de Auditoría Velamonts S.C. sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2023, emito mi opinión referente a:

1. Las políticas contables y criterios de información existentes que rigen la operación de la Unión, los cuales considero son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con respecto al año anterior.
2. Los estados financieros adjuntos reflejan en forma veraz y razonable la situación financiera de la UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA SA DE CV al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado, de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con base en lo mencionado en los párrafos anteriores, concluyo que la Unión de Crédito de la Mixteca S.A. de C.V. presenta una condición financiera estable y razonablemente sana al 31 de diciembre del 2023 por lo que me permito someterlos a consideración de la Asamblea de Accionistas.

ATENTAMENTE



**ING. CONRADO JESUS ARTURO NIÑO DE RIVERA JIMENEZ
COMISARIO**

www.ucremix.com